



Diez mercedes.

SELLOS VARTO DIEZ MERCEDES
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCO.

Para a la Villa de Mexico a la execucion de Vna, & que en el Con-
tento & pagacion para el exercicio de Tambor - & la Ciu. haviendo
dolo oido Lo Cometeo al Sr. Alcaide m. para que no remiendose
barajo se conceda La dha. Licencia =
Memorial de D. Nicolasa & Nueva Viuda de D. Alonso T. el dho. y
caful en que expresa Las suplicas quatione he chap para que se le pague
sobre La Nueva & Azete & su Concha, & la Loz. que se le dio para
ello q. esta Ciu. a signando el estanco de Juan de Alfonso, & que estando
vendiendo se le notifico al suo dho. demandado de q. no lo tiene
se va de rientes p.era, & riendola de grave perjuicio lo refen. & no tiene
riendo motivo alguno, & pite su suplica, para que informandose lo refen. &
riendo riego se refusa La Ciu. demandar Continuo en la Venta de dho.
suazete = & La Ciu. haviendolo oido Acordo que el cau. p. g. ad. p. en.
se informe el Cont. de dho. memorial & fiendo riesto Cadu. & b.
lage rension y derecho de la dha. D. Nicolasa & Nueva Como tal vez. & se che
za ~~La~~ La Venta de dho. suazete, y sobre ello haga las diligencias su
do d. iudicial y extrajudicial que combengan =

Se acordó
de
deaz. de rientes

do
J. de la p. n.

Inventore & rificacion del finiquito de la Contaduriam. de quenta
de p. chada a favor de Joseph cruche receptor del Pagel sellado
de lo procedi. de dho. año suado de mill f. e. d. & quatro, & p. n. e.
aun cumplido con obligad. de dho. receptor veniendo Alcanse a su
favor, quarenta m. & p. n. = & La Ciu. haviendolo oido que con el
Informe del Cont. se despache Libranza a favor del dho. Joseph con
che de lo que se le acostumbra Librar q. los gastos de dar la dha. quenta a
en p. n. y sobre el Sr. suado B. m. H. j. su opositario =

Se acordó
de
deaz. de rientes

Salieron J. Jueces de apelaz. Para el pleito entre Luis V. n. &
Pedro Luis ante Ant. Jimenez & Leon n. de contum. Los J. Don
Juan de Cordona & Iguelme Vec. & Patricio Serrano Aguado suados
quelo aceptaron & juzaron el cumplid. & su obligaz. haciendo
Las partes sus diligencias =

El Sr. J. J. J.

Ante

Juan de la Lora

Juan de la Lora

